

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Jueves 9 de Julio de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

## SOMBREROS PARA SEÑORAS

Nuevo y variado surtido se acaba de recibir.

**MELLENDEZ**  
19, CRUZ VERDE 21  
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

## LA MAS VENTAJOSA COMPRA

Lo es sin duda la de las cocinas con horno, estufa y depósito esmaltado para agua, que vende Lorenzo Filpes.

**CONDICION DE VENTA!**  
Si antes de un año no se economiza lo que ha costado, se devuelve al comprador su importe.  
Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde, núm. 16.

## PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razon calle de San Roque número 67.

## SE ALQUILA

Para la temporada de verano por el precio de 100 pesetas, pagadas anticipadamente, una casa en buen estado, pero solo capaz para dos ó tres personas, situada en la localidad de San Diego, á un kilómetro de la Ciudad de la Laguna.

En la calle de Fagundo núm. 1, de la misma Ciudad, darán razón.

**HARINA**  
 Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.  
**HABAS á 10 pesetas fanega.**  
 DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21  
**SE VENDE O SE ALQUILA**  
 la casa núm. 12, calle General Antequera.  
 Informarán Marina 15.  
**SE ALQUILA**  
 la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7.  
 Darán razón S. Francisco núm. 12.

## REGISTRO CIVIL

JULIO 8.

*Nacimientos*

Vicente Deniz y Gonzalez.

*Defunciones*

Juan Delgado Diaz, de la Laguna, de 13 dias.—San Sebastian.—Hemorragia umbilical.

*Matrimonios.*

D. José Diaz Rodriguez, de 30 años, soltero, de esta ciudad, con D.<sup>a</sup> Gregoria Fernandez y Lopez, de la Laguna, de 22 años, soltera.

D. Manuel Hernandez Negrin, de 24 años, soltero de esta ciudad, con Doña Maria de la Concepcion Marrero y Rodriguez, de esta capital, de 19 años, soltera.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	762.80
Temperatura del aire á la sombra	25.9
Tensión del vapor de agua	10.4
Humedad relativa	58.6
Viento.	E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	27.4
Id. mínima	20.3
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.40
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

## SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 8

CALABAR.—Vapor ingles, de Liverpool y Funchal, consignado á D. Juan Croft.

Dia 9

GENERAL DODDS.—Vapor frances, de Rufisque y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

CALABAR.—Para New Calabar, tomó caobon, agua y viveres.  
GENERAL DODDS.—Para Burdeos, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

THERMOPYLAE.—Para Londres, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Com.  
BEARN.—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el dia 16 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

BELGIAN PRINCE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### Agradecimiento

Agradecemos sinceramente al colega *La Opinion Lagunera*, las frases y conceptos laudatorios que dirige á nuestro distinguido representante en Madrid, Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, en el número correspondiente al 6 del actual, pues es de quien recibimos y aceptamos inspiraciones políticas; como así mismo nos es grato consignar la gestión activa que atribuye el apreciable colega al respetable amigo nuestro, el Sr. D. Emilio Serra incansable defensor de las ideas liberales y no menos entusiasta del fomento y prosperidad del pais.

**Presupuestos del Estado**  
Agradecemos al Sr. Delegado de Hacienda su deferencia, enviándonos con atento B. L. M. un ejemplar del Plan general del Presupuesto del Estado, que ha remitido el Sr. Ministro del ramo, cuyo documento tendremos el gusto de comenzar á publicar mañana.

### Planos

Se han presentado á la aprobacion del Sr. Alcalde los planos de una casa de planta alta que proyecta fabricar D. Francisco Lopez Perea en la calle de Santiago.

Tambien se presentaron para su aprobacion á dicha autoridad, los planos de una casa de planta baja que proyecta construir en la calle de Portier D. Gumersindo Hernandez.

### Artista

En el vapor *Rafaele Rubattino*, que conduce á Buenos Aires, la compañía de ópera del Sr. Anton, hace viaje tambien para aquella ciudad, donde se propone dar algunos conciertos, el célebre tenor Antonio Aramburo.

### Teléfonos

La Junta de Gobierno de la sociedad de *Teléfonos* ha nombrado oficial de la Secretaria de la misma, con 1.000 pesetas de sueldo anual, á Don Domingo de la Rosa y Fernaud.

### Festejos

De un dia á otro se publicará el programa de los festejos que tendrán lugar en la vecina ciudad de la Laguna en el mes de septiembre próximo, con motivo de la celebracion del 4.º Centenario de la Conquista de la isla.

### Alumnos aplicados

En el Instituto provincial se han verificado los ejercicios de oposicion á premios, dando el siguiente resultado:

#### Geografía General

Mencion: D. Angel Fernaud.  
Mencion: D. Lázaro Maria Sanchez Pinto.

#### Geografía Politico-Descriptiva

Premio: D. Enrique Carrasco.  
Mencion: D. Juan Torrens Pérez.  
Mencion: D. Ismael Machado.

#### Aritmética y Algebra

Premio: D. Nicolás Mc Kay y Monteverde.

#### Química

Premio: D. Leoncio Rodriguez Hernández.

D. Enrique Carrasco es alumno pensionado por el Ayuntamiento de esta capital y D. Leoncio Rodriguez por el de la Laguna.

### Vapor

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de Juan Yanez, el vapor francés *Italie* de la Societé Generale de Transports Maritimes que salió de este puerto el dia 4 del corriente, llegó á Marsella sin novedad en cuatro dias y cuatro horas de viaje.

### Paseo

Esta noche de 8 á 10 tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitucion, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Aurora, masurk.—R. Ramon.
- 3.º Logroño comico, polka.—R. Roig.
- 4.º La Sirena, barcarola.—Brepant.
- 5.º Duo de tiple y tenor de la ópera «Aida».—Verdi.
- 6.º My-Queen, vales.—Ch. Coote.
- 7.º Paso doble.

### De la guerra

Por referirse á un querido amigo y paisano, copiamos con gusto de *La Lucha* de la Habana, las siguientes lineas.

«El dia 18, á las 8 de la mañana, el capitán del 1er. escuadrón del Regimiento de caballeria movilizado de Matanzas, D. Juan Urquía, cumplien-

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estomago é Intestinos*, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores sólo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

### SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Stos. Cirilo y Zenon  
Santo de mañana.—Stas. Amalia, Rufina y Segunda

Cultos para mañana.

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8

### EFEMERIDES

- 1746 Muere el rey Felipe V de España.
- 1893 Se incendia el vapor español *Don Juan* en aguas de Manila muriendo quemados 150 chinos y varios tripulantes.
- 1894 Sangriento combate en el Pautar (Mindanao).

do órdenes del teniente coronel fer. jefe de dicho Regimiento, D. Prudencio Serrano, encontró, en terrenos del ingenio «Juguétulo», de Canasí, las partidas de Aguirre y Montero, fuertes de 300 á 400 hombres.

El capitán Urquía, á pesar de no llevar más que 60 hombres, se apresó enseguida para la defensa y ataque del enemigo, que tras de buenas cercas de piedras y en las fábricas del ingenio los recibió con nutridas descargas de fusilería.

Con gran serenidad dispuso que el primer teniente D. José Menéndez Rodríguez ordenara á la sección de vanguardia, que mandaba dicho teniente, el combate á pié, y que avanzara ocupando posiciones hasta tomar las que tenía el enemigo.

El teniente Menéndez, al frente de su sección, avanzó con gran serenidad por aquellos escabrosos terrenos recibiendo, á cada momento, nutridas descargas de fusilería, que no eran bastantes para amenguar el valor de aquel puñado de valientes.

El enemigo no cedía la situación era cada vez más difícil, y el capitán Urquía no estaba dispuesto á ceder un palmo de terreno.

En este momento y jugando el todo por el todo, dispuso que el sargento Alonso García, con 15 hombres se internara en el monte fingiendo una retirada y cayera con rapidez sobre el flanco derecho del enemigo, procurando envolverlo.

Así se hizo, y á esta buena disposición tomada con toda serenidad, que acredita al capitán Urquía, se debió que el enemigo abandonara las posiciones que ocupaba y de las que se apoderaron inmediatamente nuestros soldados dando vivas á España, al Rey y al general Weyler.

Corrióse el enemigo por nuestro flanco derecho y un grupo de 80 hombres trató de envolver la impedimenta de la pequeña columna, compuesta de tres acémilas cargadas de viveres y defendida por 15 hombres, al mando del sargento Nachón y cabos Moncas y Sánchez, que se encontraban á un cuarto de legua de distancia.

Observada esta maniobra por el capitán Urquía, dispuso en el acto que el teniente Menéndez, con 20 hombres, cargara al enemigo, dando esta disposición por resultado que aquel grupo se disolviera, fraccionándose de tal modo que se hizo imposible la persecución.

Reconocido el campo de la acción se encontraron tres cadáveres, armas, municiones, capas de agua, sombreros con escarapelas insurrectas carne, dos reses ración beneficiadas, dos puercos muertos y cuatro caballos con monturas ensangrentadas, ollas, calderos y demás útiles de cocina.

Según version de los vecinos de aquellas inmediaciones, llevaban varios heridos y entre ellos al cabecilla Montero, en la pierna derecha.

Las armas fueron entregadas al Comandante de Armas de Canasí, D. José Norcña.

En el parte oficial el capitán Urquía encomia el comportamiento de todos sus soldados que, atentos á la voz de mando, obedecían con toda precisión y con heróico valor las órdenes de su jefe y sobre todo, recomienda al teniente Menéndez, que, con verdadero heroísmo, se lanzó sobre las posiciones ocupadas por los insurrectos, así como al sargento García, que cayó sobre el flanco derecho del enemigo, contribuyendo muy mucho su decisión y arrojo á que aquél abandonara sus posiciones. También recomienda al sargento Nachón y cabos Moncas y Sánchez que no permitieron que un solo enemigo se acercara á las acémilas.

Por nuestra parte hubo 3 caballos y una acémila muertos, y herido el caballo que montaba el capitán Urquía el cual hubo que sacrificar por haber quedado inutilizado.

Respecto á la segunda acción, el periódico aludido se expresa en estos términos:

«Continuando las operaciones que, hace un mes, practica en la zona de la Mocha, el capitán Rabadán, de la Guardia civil, con fuerzas de este ins-

tituto y de voluntarios de Matanzas, mandados por el capitán D. Juan Urquía y por el teniente don Luciano Cossio, encontró ayer mañana, á las 9, en la Cotorra y Santoya, á la partida que capitanea Cepero, á la que batió y dispersó, causándole 7 muertos que quedaron en el campo, y haciendo prisionero al cabecilla Cheo Contreras, que fué cond ucido á esta ciudad.

Al enemigo se le ocuparon 7 caballos, monturas, armas y municiones. Por nuestra parte resultaron heridos el capitán Urquía y el guardia civil José Doval. —MENDOZA.»

**Material de guerra enviado á Cuba**

Según los datos oficiales se ha enviado á la gran Antilla hasta el 10 de abril del corriente año, el material siguiente:

- 143 cañones. De estos: 36 krupp de montaña de 75 milímetros, ó sean nueve baterías completas; ocho obuses de 21 centímetros. Todos con arzones, cureñas, montajes, juegos de armas, etc.
- 65.301 fusiles Mauser.
- 49.639 idem Reminghton.
- 5.027 carabinas Mauser.
- 150 mosquetones.
- 41.101.273 cartuchos Mauser.
- 20.777.095 idem Reminghton.
- 5.000 bayonetas.
- 5.000 sables de caballería.
- 162 esqueletos de bastes para municiones.
- 100.000 estopines de fricción.
- 5.050 espoletas de percusión.
- 4.400 idem de 13 tiempos.
- 2 kricks hidráulicos de 60 toneladas.
- 4 idem id. de 30 idem.
- 4 idem id. de 10 idem.
- 2 trucks de 30 toneladas con sus plataformas.
- 14.473 granadas de todas clases (de metralla, ordinarias y endurecidas).
- 1.517 botes de metralla
- 2.198 disparos completos de granada ordinaria para cañones de campaña de 57 milímetros.
- 833 idem de metralla para idem.
- 209 idem de bote de metralla para idem.
- 360 idem de granada ordinaria para idem.
- 330 idem de metralla idem.
- 300 idem de bote de metralla idem.
- 300 disparos completos de granada ordinaria para cañones de costa.
- 300 idem id. de acero para idem.
- 600 idem de bote de metralla para idem.
- 600 elementos completos de granada de acero para cañones de costa.
- 600 idem id. de granada ordinaria para idem.
- 144 elementos completos de bote de metralla para cañones de costas.
- 72.326 kilogramos de pólvora.
- 29.000 correajes para Remighton.
- 53.000 idem para Remighton ó Mauser.
- 4.480 idem para Mauser.
- 1 tren á lomo para ocho compañías de zapadores minadores.
- 69 cargas de material de telegrafía óptica con sus correspondientes equipos para el ganado.
- 9 idem id. eléctrico con id.
- 10 heliógrafos modelo antiguo, con sus accesorios.
- 1 parque para dos unidades al pié de guerra para dos compañías de ferrocarriles.
- 100.000 paquetes de curaciones individuales.
- 2.000 metros de gasa.
- 2.000 kilogramos de algodón.
- 144 bolsas de ambulancia.
- 24 mochilas de idem.
- 600 camillas.
- Botiquines, bolsas de grupa, seda protectora etc., etc.

**Indenizaciones planteadas**

Reflejando noticias de la prensa americana, la de Madrid ha comenzado á tratar el asunto de las indenizaciones que se dice haber reclamado mister Olney, secretario de Estado en la Casa Blanca, por supuestos perjuicios acusados á súbditos americanos, propietarios de fincas en la Isla de Cuba.

Parece también, á juzgar por un despacho de 10 de Junio, que hallamos en el *New York Herald*, que existen igualmente reclamaciones por ofensas personales de soldados españoles á americanos residentes en Cuba; pero éstos serían, en todo caso, asuntos de menor importancia; y desde luego, los nombres de los agraviados, José Delgado y Pedro Casanova, hacen suponer que se trata de españoles cubanos, naturalizados en cualquiera de los Estados de la Unión, para fingir la coartada, esto es, para realizar á mansalva atentados contra España.

La raíz de unas y otras reclamaciones, como en el caso tristemente célebre de Mora, consiste en las defectuosas leyes de naturalización que rigen en Norte América; tan variadas, complicadas y laxas, con el fin de atraer y retener á los emigrantes, que los mismos juriscónsultos y los políticos de aquel país piden con insistencia y proponen á las Cámaras su reforma.

«Será que no haya actualmente ningún medio de habilitar á la secretaria de Estado de Washington para hacer una política honrada en tal materia, eximiéndola del cargo de patrocinar á sabiendas mentiras y fraude á contra una nación amiga?»

Si que los hay, y el *Herald* cita alguno muy autorizado:

«El juez David M. Adam, de la Corte Suprema — escribe — sostiene que muchos de los cubanos norteamericanos, no tienen derecho á la protección del gobierno de los Estados Unidos. He aquí algunos de sus argumentos:

«El extranjero naturalizado en los Estados Unidos puede perder su ciudadanía por el principio ó regla llamado de expatriación. Hace tiempo que las leyes de naturalización de los Estados Unidos consideran la residencia en este país de los ciudadanos naturalizados — á menos que vayan al extranjero para el servicio público ó temporalmente — como necesaria para conservar su eficacia. Uno de los casos de este género es el de un tal Landon, que fué naturalizado en los Estados Unidos el año de 1854, en el de 1857 se fué á Levante, y en 1868 partió para Viena (Austria.)

Estuvo constantemente fuera de los Estados Unidos desde 1854 — en que se naturalizó hasta 1886, en que reclamó protección del gobierno de Washington.

Quedó demostrado que había evadido los deberes de ciudadano por su falta de residencia y no había cumplido ninguna de sus obligaciones.

Mr. Bayard, en una carta dirigida á Mr. Lee, con fecha 24 de julio de 1886 se negó á conceder protección al referido Landon.

Otro ejemplo es el caso de Cranz, quien nació en Hamburgo (Alemania); de padres austriacos, emigró á los Estados Unidos y fué naturalizado en el año de 1882.

Al año siguiente marchó á Bélgica, en donde pidió protección, y Mr. Bayard, en carta dirigida á Mr. Tree, con fecha 9 de abril de 1886, resolvió que no teniendo Cranz intención de volver á los Estados Unidos para residir allí y cumplir con los deberes y obligaciones de los ciudadanos de la república, no podía otorgarsele la pretencion solicitada.

El secretario de Estado Frulinghuyaen, en una carta al ministro James Russell Lowell, de fecha 27 de febrero de 1884, dice:

«La expatriación voluntaria de un ciudadano naturalizado, le hace perder el derecho de intervención diplomática en su favor, pudiendo deducirse la pérdida de ese derecho de una larga residencia en el extranjero, en el país de su nacimiento, y por haber dejado de expresar su intención de regresar al punto de la naturalización.»

Depurar por todos los medios posibles la nacionalidad de los reclamantes americanos, así como los hechos en virtud de los que pueden haberla perdido en un deber, así como una regla de precaucion que, estamos ciertos, no omitirán la diplomacia y la administración españolas.

Creemos igualmente que, desde ahora, ó desde hace un año los delegados del gobierno español irán reuniendo datos y pruebas concernientes á las expediciones filibusteras embarcadas en los puertos de la Unión, y que hayan salido de ellos para alimentar la guerra en Cuba; porque si los Estados particulares de aquella son autónomos en muchas materias, todo lo que afecta á las relaciones internacionales y á las Aduanas es nacional ó federal, é implica responsabilidad de este gobierno.

No necesita que esté reconocida á los insurrectos la beligerancia para que exista violación de las relaciones pacíficas con un Estado en el cual la Unión mantiene relacion diplomática; y habiendo, como

la hay, tal violación, tampoco puede servir de excusa al gobierno federal la falta de medios de acción sobre las autoridades locales para eximirlo del deber de indemnizar los gravísimos perjuicios causados á los intereses, propiedades y comercio españoles en Cuba por la desleal intervención en los sucesos de la última de súbditos americanos.

Una experiencia muy costosa nos enseña que hay que ser yankee con los yankees, y que, sin perjuicio de reducir á su justo valor esa otra arma de las indemnizaciones que se esgrime por los enemigos de España procede desde luego preparar otras reclamaciones españolas harto mas fundadas, por violaciones escandalosas del derecho de gentes, que han causado y causan á España reales é inmensos perjuicios.

**LOS NIÑOS Y LOS BORRACHOS**

El departamento del Interior de Londres ha acordado aumentar el crédito para ocurrir á los gastos que origina la hospitalización momentánea de los niños perdidos en la vía pública y los borrachos.

En efecto; la policía en aquella ciudad tiene orden de que cuando encuentren en la calle un niño perdido ó abandonado, procure, antes que todo, que no lllore, ni alborote, para lo cual debe conducirlo, á pesar de sus sollozos y protestas, á la confitería mas próxima y comprarle dulces, pasteles ó cualquiera otra cosa con que contentarlo inmediatamente.

El niño en cuanto endulza el pico, se alegra y calla, y se deja llevar á la estación de policía, donde la administración abona enseguida al guardia lo que haya desembolsado en la confitería.

Respecto á los borrachos toman tambien en Londres medidas muy oportunas para evitar el escándalo público y las dificultades que encuentran los guardias en otros puntos para conducirlos á la prevención, aguantando además las impertinencias y apóstrofes que se le ocurren á un beodo en estado tan repugnante.

En cuanto los guardias ven á un borrocha que grita, gesticula ó incomoda de cualquier modo, corre uno de ellos á la estación de policía más próxima y vuelve enseguida con una cámillá ó parihuelas, en las que en un decir amén, y sin hacer caso de sus protestas, colocan al borrocha y lo ligan bien en correas, que no pueda tener movimiento alguno. Colocan el toldo y queda el borrocha invisible.

Así es conducido á la prevención, donde á veces, si no está muy privado, dá su nombre é indica su domicilio. En este caso, se le conduce en esta postura triste, bajo las cortinas que cubren las parihuelas, á su casa.

Los transeuntes, cuando ven pasar una de estas parihuelas hacen apenas caso.

**LA INSURRECCION DE CUBA**

**Despacho oficial**

Partidas batidas.—El vapor mercante «Bélico» echado á pique.—Alferez de navío herido.—Tripulación prisionera.—Práctico ahorcado.—Reconcentración de partidas en Bayamo.

Habana 16.

Capitán general á ministro Guerra: Batallones Zamora, Galicia y Granada batieron pequeñas partidas Villas, cogiendo dos prisioneros y 27 caballos.

Columna Alvarado Albergotti y batallones Navarra batieron en Bejuquillo, Picadura, potrero Delgado Matanzas, partidas Morejón, Mendez, Varona, Aguirre, Aguilera, haciéndoles 11 muertos, un prisionero, 28 caballos, armas.

General López Ochoa, hizo 16 muertos en Violento Sabana á partida Pancho Rodríguez, cogiéndola 14 caballos y siete armamentos y municiones. Tuvimos un herido y dos contusos.

Comunica general Bosch desde Manzanillo que envió vapor del comercio *Bélico*, de bastante andar, al mando del alferez de navío Pando, con cinco marineros, á detener convoy fluvial *Guano*, y no lo alcanzó: continuando navegación, fué echado á pique enemigo, día 13, en Callama, después enérgica defensa, he-

rido gravada. Pando y dos marineros, consumidas municiones inutiliza en calderas, piezas de máquinas, dando por orilla izquierda, tripulación prisionera. Enemigo aborció práctico, entregando los demás fuerte Melones.

Confidencias general Bosch aseguranse reconcentraron Tunas, Bayamo y Manzanillo 4000 insurgentes esperando ataque Cauto embarcadero ó Bayamo, y como general Gascó, en vez de salir de Bayamo Cárdenas se limitó á enviar teniente coronel Ruiz con columna menor de 700 hombres, salió Bosch con 600 infantes, escuadrón de Arlabán, guerrillas Colón y una pieza, por Unión, guía para Cauto embarcadero, movilizandó voluntarios defensa Manzanillo, ordenando March Guamo traerá *Relámpago* proteger regreso cañonero *Centinela*, chalana *Eulalia* y vapor *Pedro Pablo*.

Hoy sale Batabanó general Hernández con batallón Baza reforzar Bosch para proteger trabajos marina, para retirar vapor *Bélico*, dejando libre navegación río.

A general Bosch ordenó que antes convoy Cauto Bayamo debe batir enemigo concentrado. — *Weyler*.

**Despacho oficial**

Un convoy. — *Partidas batidas*. — El general Barges.

Habana 19.

Regresó el convoy fluvial de Cauto á Manzanillo, sin novedad, habiendo quedado cubiertos los puntos peligrosos con fuerzas de los generales Bosch y Rey.

El vapor mercante «*Bélico*» parece lo quemaron.

La guerrilla de Calabazar (Villas) batió partida en ingenio Manolita, causándole siete muertos, dos titulados oficiales de caballería, y apoderándose de varios efectos. La guerrilla tuvo un herido.

Teniente coronel Alvarado dispersó en ingenio Cantabria (Matanza), á la partida Zayas, á la entrada de Cayo Espino Jaguey y Chico.

Tercera guerrilla volante, batió otra partida en ingenio Juguetillo, causándole cinco muertos y apoderándose de varios caballos.

Guerrilla Guines, en ingenio Ayala, columna del comandante Fontdeviela, en San Miguel, y comandante de armas de Salud, batiéron á las partidas Pitiriz, Aguirre, y Juan Delgado, resultando muerto el incendiario Andrés Posada y varios heridos. Nuestras fuerzas se apoderaron de varios caballos; tuvimos te-

niente Flores, de la guerrilla de Guines y un soldado de España contusos, y dos heridos tropa.

Estado general Barges ha empeorado. — *Weyler*.

**La salud pública**

*Noticias inexactas. — Los alarmistas* — *Lo que hay en Matanzas. — El vómito y el paludismo.*

Habana 10.

Se han recibido hoy en esta capital gran número de telegramas particulares de la Península, preguntando con mucha urgencia por el estado de la salud pública en la isla.

En algunos de dichos telegramas se dá por cosa indudable que el cólera morbo está produciendo estragos en Cuba.

En los aludidos telegramas se hace referencia á noticias recibidas de esta capital, anunciando la aparición de dicha terrible epidemia.

No es exacto.

Verdad que no es buena la salud pública en la isla; pero de la existencia del cólera nadie ha hablado aquí.

Las enfermedades que aquí existen hoy son las que han sido siempre el constante azote de Cuba.

La region que más duramente está sintiendo los efectos de estas dolencias, es la provincia de Matanzas.

En la capital y en algunos pueblos de la provincia se ha recrudecido el vómito, como sucede ordinariamente en esta época.

Entre los atacados por dicha terrible enfermedad en aquella población, se cuenta el eminente médico especialista doctor Informati.

Están tambien atacados del vómito varios criollos.

De otras enfermedades, las que mas hacen sentir sus efectos son las afecciones intestinales.

Estas son generalmente producidas por el abuso de las frutas y con especialidad de los mangos.

Además hay mucho paludismo. — *Coronado*.

**UNA APARICION MILAGROSA**

En Francia, y especialmente en el departamento de Calvados, donde el hecho ha tenido lugar es objeto preferente de las conversaciones la aparición de la Virgen María, que suponen se ha dignado dejarse

ver á una humilde muchacha de 15 años, llamada Luisa Polinière y que llevaba todos los días sus vacas á pastar en un campo cercado de Olmos.

El hecho milagroso, y que tanto preocupa á aquellos habitantes, parece haber sido el siguiente:

En una aldea llamada Titty sur Stules, situada entre Caen, capital del departamento, y Bayeux, Sede del Obispado, vive la ya citada muchacha Luisa Polinière, la cual, hallándose en uno de los días del mes de Abril al cuidado de sus vacas, vió aparecerse la figura inmaculada de la Virgen María.

Al regresar á su casa la joven pastora refirió en medio de la mayor emocion aquella visita misteriosa, pero solo escuchó en contestación á su relato, burlas y aún reprensiones que sus parientes y amigos le dirigieron.

Al siguiente día y en los posteriores, volvió á repetirse la aparición. La insistencia de la joven y los mil detalles con que acompañaba su relato indicando el arbol mismo cerca del cual la milagrosa vision se detenía, llamaron la atención de algunas personas, las cuales conducidas por la muchacha al lugar del suceso, afirmaron haber visto, como aquella, á la Santísima Virgen envuelta en blancas vestiduras.

Ante la aseerion de varias personas, algunas de ellas conocidas por incrédulas, y por haberse burlado públicamente de las pretendidas visiones de Luisa Polinière, la duda no tuvo ya lugar y el campo cercado de olmos y zarzar, donde antes pacian unas vacas, convirtiéndose en un punto de peregrinacion que la piedad de aquellos campesinos ha llenado de ofrendas, ex-votos y cirios, al cual acuden, bien sea por curiosidad ó atraídos por la fé, centenares de personas de todos los rincones de Francia. Ha sido preciso cercar campo en cuestion, pues la piedad de los fieles hacia tales mutilaciones en el arbol, cerca del cual se posaba la Virgen, y en los contiguos, que el propietario del terreno ha visto, no sin terror, el peligro que amenazaba á todo aquello. Hoy se entra en el sagrado recinto como pudiera entrarse en una iglesia, y constantemente se ven cirios encendidos y multitud de personas arrodilladas que entonan himnos en honor de la Madre de Dios.

Uno de los sabios mas eminentes de Francia ha estado de incógnito algunos días en Tally-Sur Seules, y su opinion desapasionada es, según ha manifestado á su regreso á Paris, que algo extraordinario sucede en el campo de los Olmos de aquel

pueblecillo, pues no se concibe de otro modo que las personas á quienes ha cubido la fortuna de contemplar la milagrosa vision, den, cuando son separadamente interrogadas, detalles y señales tan precisas, que coincidan en un todo con las suministradas por los demás. «*La vision existe indudablemente* ha dicho el sabio á que nos referimos; *esto está fuera de duda para mi. Ahora ¿quien es esa vision? ¿Por quién ó por que causa se reproduce? Hé aqui la cuestion.*»

Sta. Cruz de Tenerife 12 enero 1891. Sres. Scott y Bowne.—New York.

Muy Sres. míos: He tenido el gusto de observar los buenos efectos de su bien preparado *Acetate de hígado de bacalao emulsionado conocido con el nombre de «Emulsion de Scott»*, de cuyos resultados estoy cada día más satisfecho, y en ello me congratulo en participárselo su affmo. atento s. s. q. s. m. b.

A. PISACA.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGÓ, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curacion de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, hígado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

**THE UNION STEAM SHIP COMP.**

Para Southampton

El vapor inglés.

**GREEK**

Saldrá de este puerto el 19 del corriente.—Admite carga y pasajes.

Agente, *Hamilton y Comp.*

una equivocacion... Hay muchos du Chatel, y tal vez penséis dirigiros á alguno de mis parientes.

—No, caballero; me he dirigido al señor Roberto du Chatel, á quien conozco hace ya algún tiempo.

—¿Me conocéis?—contestó Roberto con extrañeza.

—De vista solamente. Soy vecina vuestra; vivo enfrente. En el segundo piso de esa casa con seis balcones á la calle, que me cuesta cinco mil francos, sin contar los impuestos. Por la mañanas, á eso de las diez, os veo llegar á vuestro estudio, donde hay que confesar que no acuden muchos clientes. Para distraeros, abris las ventanas. Os paseáis. Miráis vuestros libros. Después fumáis algunos cigarrós, á fin de pasar el tiempo. En vista de esto, me he dicho: «He ahí un joven activo, trabajador, seguramente con talento, y que no tiene ocasión para manifestarlo. Si yo le facilitara esa ocasión, confiándole la defensa de mis intereses, tal vez esto le podria servir como de base para comenzar su carrera». Además, caballero, yo adoro la juventud: ¡es tan hermosa! ¡Ah, la juventud! Además, estoy convencida de que vos no abandonaréis mis asuntos. Os ocuparéis de ellos con asiduidad. Esos hombres de negocios, conocidos, de nombradía, de gran reputacion, están por lo general preocupados con sus cuestiones particulares y no se cuidan de nada. Pero tengo todavía otra razon, que considero la principal. Permitidme que os explique mi pensamiento.

—Con mucho gusto, señora.

—Pues bien, querido vecino. Sois joven, y al trabajar, lo hacéis sin duda para labraros una fortuna: ¿no es así?

—Seguramente, señora; más debo advertiros que no soy ambicioso.

—¿Perfectamente! ¿Pero acaso es posible vivir en Paris sin fortuna?... Es preciso que os hagáis rico; creedme, ¡es preciso! Pues bien; yo os ayudaré.

—No deseo otra cosa (replicó Roberto sonriendo); pero es necesario que yo sepa...

seguido demasiado mi ejemplo. Vives retirado, separado por completo de la sociedad, del ruido, del movimiento parisién. Hablemos con formalidad, Roberto... Estás al frente de una agencia de negocios. Pretendes tener una numerosa clientela, ganar mucho dinero. Quiero creerlo para no contrariarte... ¡Sea! Mas lo conseguirias, y lo conseguirias seguramente más pronto y con más seguridad, si comenzaras por modificar tu manera de vivir. En la sociedad que nosotros frecuentamos, la vida es tranquila como la nuestra, y no hay disputas, ni litigios, ni procesos. En las otras, por el contrario, están siempre en constantes luchas y querrelas. Por lo tanto, en éstas es donde hay causas que defender, intereses que salvar y derachos que hacer valer... Aquí es donde podrás ver acreditarse tu agencia y aumentar el número de tus clientes.

—Tienes razon, tienes razon... Gracias por tus consejos, que voy seguidamente á poner en práctica: mi fortuna está hecha... Gracias.

—¡Oh! No cambies de semejante manera los papeles. Soy yo, Roberto, el que debe quedar obligado. No trates de quitarme esa satisfaccion.

Obedeciendo á un mismo sentimiento, se levantaron ambos, y se estrecharon las manos en silencio.

**XII.**

Al dia siguiente, como á las diez de la mañana próximamente, al llegar á su gabinete de consulte Roberto du Chatel, el pilluelo, como de unos quince años, que le servía á un mismo tiempo de ordenanza y portero, se le presentó con ademán azorado.

—¿Qué ocurre?

—Señor, han venido á buscarle.

—¿Parece imposible!—murmuró sonriendo du Chatel.

Y levantando la voz, añadió:

—¿Y quien ha sido?

**Société Générale**

*Transports maritimes à Vapeur*

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**BEARN**

Saldrá de este puerto el 16 de julio. Admite carga y pasajeros.

También admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Agentes, *Hijos de Juan Yanes*

**MESS GEO. THOMPSON Comp.<sup>a</sup>**

**Para Londres**

El hermoso vapor inglés.

**THERNOPYLAE**

Llegará á este puerto el 15 del corriente

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HAMILTON Y COMP.**

**FORWOOD BROTHERS & CO'S**

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**Belgian Prince**

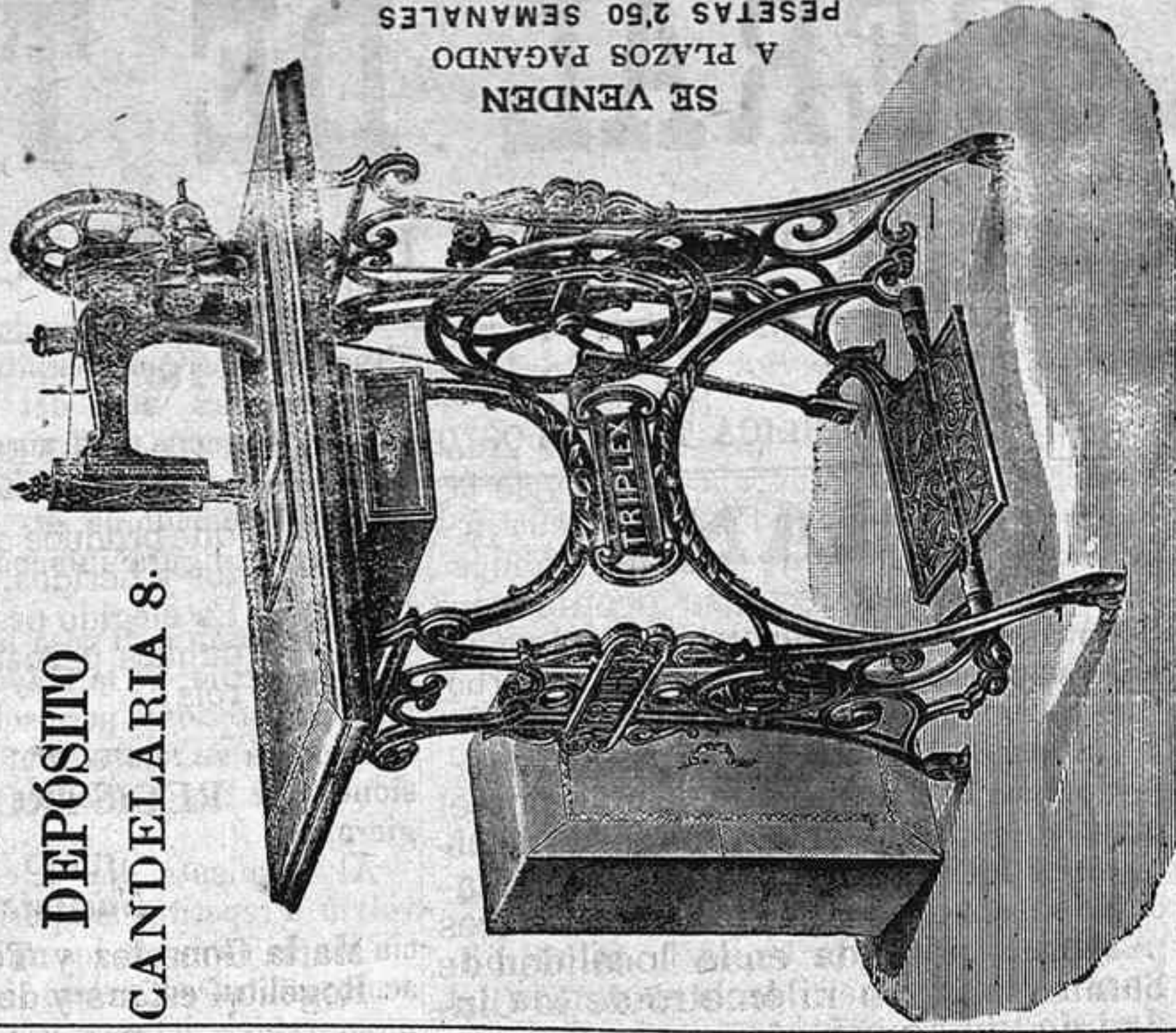
deberá salir de este puerto el día 15 de julio.

Admite carga y pasajeros.

Agente **HY WOLFSON.**

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta del día 15.

SE VENDEN  
A PLAZOS PAGANDO  
PESETAS 250 SEMANALES



DEPÓSITO  
CANDELARIA 8.

LAS MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS  
COSE, SURCE Y BORDA

Compite ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prehere á cualquier otra por ser, como puede verse, *más sensillas, elegantes y sólidas.*

**L. FILIPES, Drogueria.**

**Se arrienda**

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extension, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria.

Darán razon **Francisco Maffiott.**  
Castillo 35.

**SE VENDE**

Una máquina de vapor harinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.

Darán razón en Tegueste **D. José de Armas.**

**CERVEZA INGLESA**

*Pedir siempre esta riquisima cerveza marca LA BANDERA*  
De venta: almacenes de **CRISTOBAL BEAUTELL**

*Se vende ó se alquila*

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 91.

**Se alquila**

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

**MAIZ CINQUANTINI**

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de *Hijos de Juan Yanes.*  
Sol 6.

**GARDENIAS**

Se venden en la calle de la Luna número 1.

• EL MEJOR •  
REGULADOR  
DEL  
ESTÓMAGO

**MAGNESIA**

**FORMIGUERA**



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, **E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>**  
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**A VERANEAR**

Se alquila lo alto de una casa en la Laguna en la calle de S. Juan n.º 10 esquina á la de Herradores.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—Una señora.  
—¿Eh? Debe haberse engañado; sin duda me ha confundido con algún pariente mio.  
—No, señor; era seguramente á vos á quien buscaba, y la prueba es que ha venido tres veces.  
—¡Tres veces!  
—Si, señor; tres veces. Ha dicho que os buscaba para un negocio de suma importancia.  
—¡Diablo! Vengo despues que han estado á buscarme... Para una ocasion que se presenta... Vamos, se ha concluido... Déjame trabajar.  
—Señor (replicó el pilluelo), no se ha concluido, como decis. Esa señora ha dicho que volveria.  
—Decididamente es constante... ¿Y como es esa señora?... ¿Joven?  
—¡Oh! No, señor... Pero es muy elegante y muy fina. Me ha dado diez sueldos de propina.

Y como semejante fortuna no se presentaba despues de recibir la orden de anunciar á la señora en cuestion tan pronto como se presentara de nuevo.

La llegada de una cliente á su gabinete de consulta era una cosa tan imprevista, tan extraordinaria, que á Roberto le costaba trabajo creerlo, no obstante las reiteradas afirmaciones de su ordenanza y portero.

—No es probable (se decía); parece imposible. ¡Un pleito, un buen pleito!... ¡Esa señora debe venir equivocada!... Sin embargo, ha venido tres veces... Su equivocación no habie de durar tanto tiempo... ¡Quien sabe!... Esperemos.

Para matar el tiempo, se puso á reflexionar en los proyectos de Armando Le Foréstier, y en la conversción que habia tenido con él el día antes. ¿Como se introduciria en aquel mundo de contrabando, donde tenia una mision que cumplir? ¿Quien lo introduciria, lo presentaria? No encontraba á nadie. Sus pocos amigos, sus conocimientos, no vivian en él, ni estaban en su marcha. Mientras que pensaba

sin encontrar solucion posible, el ordenanza dijo con voz misteriosa, asomando la cabeza:

—Señor, ya está ahí.  
—¿Quién? ¿La señora en cuestion?  
—Si, señor.  
—Pues bien, hazla pasar, y retírate.

El pilluelo se retiró, cediendo el paso á la persona que acababa de anunciar.

Era una mujer vestida con suma elegancia, con demasiada elegancia para la hora que era todavia. Parecia como de unos cincuenta años, y á través de los afeites y del blanco perla, se dejaban adivinar restos de su pasada belleza. Su aspecto noble y sus modales distinguidos impedian juzgar si era una mujer galante, una marquesa auténtica, ó, por el contrario, una persona en la que todo era ficcion y fingimiento. ¿A que sociedad pertenecia? ¿Cuál podia ser su procedencia? ¿En qué esfera de la sociedad se encontraría? Tales eran las preguntas que se hacia Roberto, sin poder darse respuesta alguna.

La señora tomó asiento en el sofá que le ofreció éste, y como contestando á sus miradas, dijo con cierta coqueteria:

—He venido, caballero, á pedir consejo y á confiaros un asunto bastante delicado.

Estas palabras sublevaron la modestia de Roberto du Chatel. ¡Confiarle un negocio delicado! ¡A él! Creyendo, como habia creído en un principio, que aquella señora se habia equivocado, y seguramente lo tamaba por otro, la interrumpió, diciéndole:

—Por Dios, señora; me lisonjeáis demasiado, con lo cual sin duda os prometéis haga por mi parte cuantos esfuerzos me sean posibles para justificar la opinion que decis os merezco; pero permitidme os pregunte las razones que os han inducido para que hayáis resuelto dirigiros á mi. Esto me parece extraño, y no puedo admitir que, tratándose de